



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2024 - 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

RESOLUCION DCS 257/2024

Bahía Blanca, 29 de mayo de 2024

VISTO:

El contenido de la Resolución DCS 204/19, mediante la cual se conforma la Comisión de Bioética del Departamento de Ciencias de la Salud.

Y CONSIDERANDO:

Que dicha resolución propone, en su artículo 4° la conformación de la Comisión de Bioética del Departamento;

Que se ha realizado una convocatoria para que los interesados se inscriban mediante los medios oficiales del Departamento;

Que se respetan las condiciones especificadas en el artículo 2° de la Resolución DCS 204/19;

Lo aprobado en sesión plenaria el 29 de mayo;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar a los representantes de la Comisión de Bioética del DCS:

COMISIÓN DE BIOÉTICA DEL DCS		
REPRESENTANTES	TITULAR	SUPLENTE
Medicina Bioética	Fabio Álvarez	
Ético legal Lic. Enfermería	Sara Mercado	Marisa Zapata
Área profesional Enfermería	Carolina Torri	Beatriz Stella
Área Socio Humanística Enfermería	Laureano Correa	Adrián Campelo
Área Biológica Lic. Enfermería	Claudia Gentilli	
Área ético Legal TUAT		
Área profesional Obstetricia		
Estudiantes Medicina	Agustín Domínguez Pablo García	Smoilis Valentina Celina Filippi
Estudiantes Lic. Enfermería	Alina Barba	Istillarte Malena
Estudiantes TUAT	Andrés Oscar Sigampa	Silvia Bejarano
Estudiantes Lic. Obstetricia	Franco Vogel	Giselle Marini

ARTÍCULO 2°: La vigencia de todos sus miembros es hasta el 1° de junio de 2026.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese a los interesados y cumplido, archívese.